

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14164** *MARTÍNEZ Y BUDRIA, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución n.º 100/2009, seguida a instancia de Javier Pinilla Cetina frente a la empresa "Martínez y Budria, S.L.", se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 24.298,23 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 11 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090034843-1**